



A LOS INVESTIGADORES, ACADÉMICOS E INSTANCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES INTERESADOS EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, SE LES HACE LA ATENTA INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA:

CONVOCATORIA ABIERTA PARA ENVIAR CONTRIBUCIONES PARA CONSTITUIR UN LIBRO ELECTRÓNICO, BAJO EL TÍTULO PROVISIONAL:

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LAS UNIVERSIDADES.

De acuerdo con las siguientes:

BASES

Primera. Los trabajos que se postulen como capítulo de libro, consistirán en reportes concluidos de investigación que aborden uno o más de los temas que se mencionan a continuación:

Las TEMÁTICAS PRINCIPALES se encuentran enfocadas en los 4 ámbitos de la gestión responsable de los procesos universitarios:

Ámbito Organizacional (Gestión)

- Iniciativas para un campus saludable, solidario y sustentable.
- Ética del compromiso social y ambiental de la universidad ante sus impactos sociales y ambientales.
- Transparencia e inclusión.
- Derechos humanos y ciudadanía.

Ámbito Educativo (Formación)

- Buenas prácticas en la transformación del currículum con Responsabilidad Social Universitaria (RSU).
- Aprendizaje basado en proyectos sociales.
- Inclusión de los ODS en los planes y programas de estudios.
- Introducción de la RSU a la curricula académica para la formación de egresados en materia de emprendimiento social.
- Experiencias de voluntariado e iniciativas de universitarios.
- Participación de actores externos en el diseño de los planes de estudio.

Ámbito del Conocimiento (Investigación)

- Integración de la RSU en proyectos de investigación en y con la comunidad.
- Promoción de la inter y transdisciplinariedad.
- Difusión del conocimiento hacia el desarrollo social y el cuidado ambiental.
- Promoción de la innovación social para el desarrollo en alianzas territoriales.

Ámbito Social (Extensión)

- La Educación Superior en la transformación social del territorio.
- Integración de la formación académica e investigación con la proyección social (comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo).
- Participación activa en la agenda local, nacional e internacional.
- Promoción de redes inter-organizacionales para el desarrollo territorial.

El proyecto tiene como finalidad difundir trabajos de investigación, reflexiones y visiones emprendidas por universidades en México y América Latina desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) frente a los retos del siglo XXI.

El trabajo debe abordar investigaciones o reflexiones sobre la RSU vista desde las universidades con proyectos, reflexiones o análisis críticos de la situación actual y futura; o planteamientos que arrojen propuestas, modelos y líneas de acción para su fortalecimiento, que impliquen la participación de los universitarios trabajando por un futuro equitativo, justo y sostenible, en vías al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde la perspectiva de la RSU.

Segunda. Los trabajos enviados deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

- Extensión de 20 a 30 cuartillas.
- La fuente para la redacción de todo el capítulo será Arial.
- El título principal, no mayor a 15 palabras, se escribe con altas, No. 14, **negritas** y centrado, tanto en español como en inglés.
- El nombre del autor o autores, no más de tres por capítulo, se escriben en No. 12, *itálica*, alineados a la derecha. Inmediatamente abajo, en No. 12, la respectiva adscripción institucional.
- Resumen en español e inglés no mayor a 250 palabras, el cual se realizará conforme a la estructura IMRDyC (Introducción, Método, Resultados, Desarrollo y Conclusiones), en No. 11, un solo párrafo, justificado e interlineado sencillo.
- Tras el resumen/abstract, se indicarán de tres a seis palabras clave en español e inglés (incluidas en algún Tesauro o en el catálogo de vocabulario controlado de IRESIE), en No. 11, alineado a la izquierda.

- Los títulos internos se escriben con altas y bajas, en No. 12, **negritas**, y alineado a la izquierda.
- Los subtítulos de primer nivel se escriben con altas y bajas, en No. 12, **negritas**, alineados a la izquierda, con sangría de 1.25 cm. y punto final.
- Los subtítulos de segundo nivel se escriben con altas y bajas, en No. 12, *itálica* y **negritas**, alineados a la izquierda, con sangría de 1.25 cm. Y punto final.
- Los subtítulos de tercer nivel se escriben con altas y bajas, en No. 12, *itálica*, alineados a la izquierda, con sangría de 1.25 cm.
- El cuerpo del trabajo debe estar escrito en No. 12, justificado, con interlineado doble y márgenes simétricos de 2.5 cm.
- El primer párrafo después de un título o subtítulo de cualquier nivel no lleva sangría. A partir del segundo, todos deben llevar una sangría de 1.25 cm.
- Las tablas y figuras deberán aparecer en el lugar que corresponde dentro del cuerpo del trabajo, alineadas a la izquierda, en No. 10. Los títulos aparecerán, para el caso de las tablas, en la parte superior, en dos renglones; para el caso de las figuras, éstos aparecerán en la parte inferior en No. 10, en un solo renglón. Debajo de éstas se debe anexar la fuente de los mismos, en No. 9 y alineados a la izquierda.
- Los capítulos de libro deben enviarse siguiendo el Estilo de publicación *American Psychological Association* 3ª edición en español. No se utilizan notas al pie.

Tercera. Las referencias se escribirán en No. 12, justificado, sangría francesa de 1.25 cm e interlineado sencillo, bajo la siguiente estructura:

Libro

Bourdieu, P. (2012). *La Distinción: Criterios y bases sociales del gusto*. (M. d. Elvira, Trad.) México: Taurus.

Capítulo de Libro

Ornelas, C. (1995). La misión del sistema educativo mexicano: Tres reformas profundas. En C. Ornelas, *El sistema educativo mexicano. La transición del fin de siglo* (pp. 95-126). México: Fondo de Cultura Económica, CIDE, NAFIN.

Revista Impresa

Maldonado, A. (2000). Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial. *Perfiles Educativos*, 22(87), 51-75.

Revista Electrónica

Latapí Sarre, P. (2004). La política educativa del Estado mexicano desde 1992. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6(2), 1-17. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol6no2/contenido-latapi.html>

Documento recuperado de Internet

Gobierno de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Recuperado de <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>

Cuarta. Todos los trabajos recibidos serán sometidos, en la medida que cumplan con las indicaciones anteriormente señaladas, a un proceso de dictaminación mediante el procedimiento denominado **dobles ciegos**. Una vez dictaminado favorablemente el o los autores, deberán enviar una carta donde afirmen la originalidad del capítulo y ceden los derechos de difusión a la Red Durango de Investigadores Educativos A. C.

Quinta. La fecha límite para la postulación de propuestas de capítulo de libro es el 10 de Septiembre de 2018, los cuales deberán enviarse en formato Word 2008 o posteriores al correo libro_rs_redie@hotmail.com

Sexta. La fecha límite para la entrega de dictámenes: aceptado, aceptado condicionado y no aceptado es el **fecha 10 de octubre de 2018**. El cierre de entrega de las propuestas aprobadas condicionadas, con los ajustes solicitados es el 10 de noviembre de 2018.

Séptima. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria, se deberá tratar con los coordinadores de esta edición.

Presidenta de la ReDIE
Dra. Adla Jaik Dipp
adlajaik@hotmail.com

Coordinador del Programa Editorial de la ReDIE
Dr. Mario César Martínez Vázquez
mmartinez_70as@hotmail.com

Coordinadores de esta edición

María Leticia Moreno Elizalde
letymoreno_e@msn.com

Dolores Gutiérrez Rico
lolitarico@hotmail.com

Antonio Mercado Piedra
Antonio_america10@hotmail.com